INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA BANFIRST S.A. SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de **AGRICOLA BANFIRST S.A.**, pongo a consideración de ustedes el presente informe de operaciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía **AGRICOLA BANFIRST S A**

Las actividades comerciales, laborales y administrativas se desarrollaron normalmente, cumpliendo a cabalidad y considerando siempre la veracidad y el sustento documentado en sus registros contables, por lo demás puedo manifestar que el resultado que presentan los Estados Financieros son confiables y garantizan el correcto manejo de los recursos económicos.

Mi examen fué practicado de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y Normas Ecuatorianas de Contabilidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación.

Es todo cuanto puedo informar con relación a mis funciones, agradeciendo la colaboración y confianza brindadas.

Pasaje, 12 de mayo del 2020

Atentamente,

Ing. Amparito Pindo Macas

COMISARIO